

LUGAR DE REALIZACIÓN:
INSTITUTO DE
ESTUDIOS CAJASOL
Hacienda Cartuja,
Av. Aljarafe s/n,
Tomares (Sevilla)

Cierre Fiscal 2018

Martes
4 diciembre 2018
De 10:00 a 14:00 h.

Precio: 100 euros

**INSCRIPCIÓN
ON-LINE**



Aforo limitado



INFORMACIÓN
Tel. 954 890 300
info@institutocajasol.es
www.institutocajasol.es



Imagen freepik

**Instituto
de Estudios**

Cajasol

BUSINESS SCHOOL

INTRODUCCIÓN:

Como cada año, las empresas han de acometer el cierre de la contabilidad y la elaboración de los libros y cuentas anuales, previendo los ajustes fiscales de cara a la próxima declaración del impuesto sobre sociedades.

Sin embargo, este año se ha caracterizado por la escasa actividad legislativa en materia fiscal, escasez que por el contrario contrasta con la extraordinaria actividad del Tribunal Supremo en numerosas cuestiones que afectan, tanto al citado impuesto, como a otros, sean estatales o autonómicos, alguno de cuyos pronunciamientos han contado incluso, como es sabido, con un gran impacto mediático. Y no menos intensa ha sido la actividad de los

órganos administrativos encargados de sentar interpretaciones a través de la doctrina del Tribunal Económico Administrativo Central y la Dirección General de Tributos.

Por ello, este año el Instituto de Estudios Cajasol modifica el tradicional formato de esta Jornada, para que, a través de ponentes de primer nivel, podamos conocer de primera mano cuál es el estado actual del panorama fiscal, a la vista de la citada jurisprudencia y doctrina, así como las líneas maestras de las modificaciones que tengan previstas realizar tanto la Administración del Estado como la Comunidad autónoma de Andalucía, de cara al próximo año 2019, y ello con relación al IRPF, IS, IVA e imposición autonómica.

PONENTES



**D. Manuel de Miguel
Monterrubio**

*Subdirector General de Impuestos
sobre la Renta de las Personas Físicas.
Dirección General de Tributos*



**D. Antonio
Longás Lafuente**

*Inspector de
Hacienda de la
AEAT*



**D. Juan Antonio
Moreno Quirós**

*Subdirector de Coordinación y
Relaciones Institucionales de la
Agencia Tributaria de Andalucía*